

2019



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Estrategia de Rendición de Cuentas

Ministerio del Trabajo

2019

Componente:

Estrategia de Rendición de Cuentas

La estrategia de rendición de cuentas en el Ministerio está enmarcada en los componentes de información, diálogo, incentivos, evaluación y retroalimentación en la cual se fomenta la participación de los ciudadanos y se construye una relación de doble vía con actores sociales acerca de la gestión que realiza la entidad.

Objetivos Estratégicos:

1. Utilizar las nuevas herramientas que ofrece la tecnología para diseñar espacios de rendición de cuentas innovadores y de fácil acceso a los ciudadanos que permitan brindar un espacio de comunicación y diálogo permanente.
2. Mejorar los atributos de la información que suministra el Ministerio por medio de los diferentes canales de atención a los ciudadanos.
3. Hacer seguimiento a los canales de dialogo utilizados por el Ministerio e incorporar los aportes hechos por los ciudadanos para la construcción de contenidos dentro del proceso de Rendición de Cuentas.
4. Desarrollar esquemas de incentivos en donde se generen estímulos a los funcionarios públicos del Ministerio y a los ciudadanos para su participación en el proceso de Rendición de Cuentas.

Es importante tener en cuenta que el Conpes 3654 de 2010¹ plantea los lineamientos para llevar a cabo la política de rendición de cuentas en las entidades del sector público.

De conformidad a lo anterior, resulta pertinente describir los componentes de la rendición de cuentas:

- *Información:* hace referencia a la disponibilidad, exposición y difusión de datos y estadísticas sobre las funciones asignadas a una determinada institución o servidor público.
- *Dialogo:* hace referencia al proceso de sustentación de acciones, presentación de diagnósticos y exposición de criterios utilizados para la toma de decisiones
- *Incentivos:* consiste en la utilización de mecanismos de estímulo o castigo hacia instituciones y ciudadanos para el ejercicio de la rendición de cuentas.

A continuación se presenta la estrategia diseñada para la Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo:

¹ “La presente política tiene como objeto ordenar y articular las diferentes acciones que en el país se han venido presentando en materia de rendición de cuentas con un marco conceptual y una estrategia amplia que permita garantizar la sinergia de estas acciones en pro de ofrecer a la ciudadanía unas mejores y más claras explicaciones sobre el actuar del sector público”.

Subcomponente: Información

El elemento información se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas misionales y las asociadas con el plan de desarrollo nacional, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos por parte de las entidades públicas. Los datos y los contenidos deben cumplir el principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés

El Ministerio ha desarrollado para este elemento un plan de acción con las siguientes acciones:

Acciones	Descripción	Entregable	Responsable
Publicaciones en redes sociales del Ministerio	Realizar publicaciones permanentes en las redes sociales Facebook, Twitter, Youtube y LinkedIn para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes dependencias.	Reporte de métricas de las redes sociales, incluyendo el análisis del comportamiento de los seguidores en cuanto a los temas de mayor interés para la ciudadanía	Grupo de Comunicaciones
Publicaciones de boletines en página web	Publicaciones de boletines en página web oficial del Ministerio	Informe de publicaciones	Grupo de Comunicaciones
Publicación de los procesos de encargo	Dar a conocer los procesos de encargo que existen en la entidad. (En caso de existir)	Procesos publicados	Subdirección de Talento Humano
Publicación de proyectos de norma	Publicar los proyectos de norma que se tienen en las diferentes dependencias, para conocimiento, análisis y retroalimentación de la de las partes interesadas.	Reporte de proyectos de norma publicados	Grupo de Comunicaciones
Informe de Gestión al Congreso de la República	Consolidar documento en el cual se detalla la gestión realizada por el Sector Trabajo	Informe de Gestión del sector trabajo al Congreso de la República	Oficina Asesora de Planeación

Subcomponente: Diálogo

El elemento diálogo se refiere a aquellas prácticas en que el Ministerio, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo.

Por medio de este componente, el Ministerio busca generar espacios de dialogo y comunicación entre los ciudadanos y la entidad. El Conpes 3654 de 2010 establece que el proceso hace referencia a la sustentación de acciones, presentación de diagnósticos y exposición de criterios utilizados para la toma de decisiones.

A continuación se presentan las acciones del plan de acción del elemento de diálogo:

Acciones	Descripción	Entregable	Responsable
Audiencia de rendición de cuentas	Realizar audiencia donde se realice la rendición de cuentas de la gestión adelantada	Soportes de la rendición de cuentas	Grupo de Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación
Eventos de gestión	El Ministerio del Trabajo realiza permanentemente ferias, eventos, mesas técnicas a nivel nacional en relación a las políticas del ministerio	Informe	Viceministerios
Realizar reuniones o mesas técnicas de concertación y dialogo	Realizar reuniones o mesas técnicas con los diferentes actores.	Informe	Viceministerios
Responder preguntas ciudadanos portal Urna de Cristal	Participar en la respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía en el portal Urna de Cristal	Informe de Gestión trimestral	Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo de Atención al Ciudadano
Transmisiones streaming en redes sociales del Ministerio	Realizar transmisiones streaming utilizando las Redes Sociales del Ministerio, para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes áreas y lograr interacción.	Publicación de la acción en la Red Social	Grupo de Comunicaciones

Realizar campañas de promoción y divulgación de la oferta institucional del Ministerio Pautar en diferentes medios de comunicación masiva nacionales, regionales y comunitarios campañas de promoción y divulgación de la oferta institucional del Ministerio

Informe de pautas realizadas

Grupo de Comunicaciones

Subcomponente: Responsabilidad

Este subcomponente define actividades que permiten fortalecer las capacidades institucionales para aplicar correctivos y acciones de mejora, así como asumir sanciones o premios como resultado del reconocimiento de diversos actores institucionales o sociales en el marco de los avances y logros del proceso de rendición de cuentas. Este elemento cierra el proceso de información y diálogo, generando aportes, alertas y acciones de mejora para incorporar los resultados de la rendición de cuentas a la gestión pública.

El Ministerio ha desarrollado para este elemento un plan de acción con las siguientes acciones:

Acciones	Descripción	Entregable	Responsable
Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a obligaciones y derechos laborales	El Programa Colabora ofrece a los ciudadanos la posibilidad de acceder a información a través de la línea 120 (celular) y los distintos canales de atención.	Informe de Gestión trimestral	Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo de Atención al Ciudadano
Capacitación a servidores públicos en plan anticorrupción y rendición de cuentas	Realizar capacitaciones para reforzar patrones de eficiencia administrativa en los servidores públicos.	Listados de asistencia	Subdirección de Gestión del Talento Humano
Elaborar informe de evaluación y seguimiento de la estrategia	Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018	Informe de resultados publicado y divulgado	Oficina de Control Interno
Elaborar plan o acciones de mejoramiento	Elaborar plan o implementar acciones de mejoramiento	Plan o acciones de mejoramiento (si se requiere)	Dependencias responsables / Oficina Asesora de Planeación

La evaluación y seguimiento del componente de rendición de cuentas, quedara incluido en el informe desarrollado por la Oficina de Control Interno de las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se publicara los diez (10) primeros días siguientes a la fecha de corte.